

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5924 *Resolución de 28 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 47, de 10 de marzo de 2020, y «Boletín Oficial de Aragón» número 69, de 6 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Auxiliar de Servicios Múltiples, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 28 de mayo de 2020.–El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.